

EL SUEÑO DE LA PACIFICACIÓN

LA ACUMULACIÓN, LA GUERRA DE CLASES Y LA CAZA

MARK NEOCLEOUS

BRUNEL UNIVERSITY

**THE DREAM OF PACIFICATION: ACCUMULATION,
CLASS WAR, AND THE HUNT**

PALABRAS CLAVES: pacificación | acumulación originaria | caza del hombre
KEYWORDS: pacification | primitive accumulation | manhunt

Publicado originalmente en: *Socialist Studies/Études socialistes*, 9(2), 2013, 7-31.
Traducción: Nahuel Roldán [FCJyS, UNLP—LESyC, UNQ]

RESUMEN

Este artículo sostiene que la categoría “pacificación” ofrece a la crítica de la seguridad un medio para pensar en la conexión entre guerra, policía y acumulación. La pacificación es un proceso en el que el poder de la guerra se utiliza en la fabricación de un orden social de trabajo asalariado. Esto alinea el poder de guerra con el poder de policía, y sugiere que su interconexión podría entenderse a través de la lente de la pacificación. El artículo explora esto a través de uno de los mecanismos mediante los cuales se combinan el poder de guerra y el poder de policía: la caza. El capital descansa en la caza: la caza de vagabundos, mendigos, enemigos, criminales, terroristas. Detrás de esta cacería se encuentra la demanda original del capital: ¡Que haya acumulación! La “pacificación” es una categoría que nos ayuda a dar sentido a la forma en que el Estado responde a esta demanda.

ABSTRACT

This article argues that the category ‘pacification’ offers the critique of security a means of thinking through the connection between war, police and accumulation. Pacification is a process in which the war power is used in the fabrication of a social order of wage labour. This aligns the war power with the police power, and suggests that their interconnection might be understood through the lens of pacification. The article explores this through one of the mechanisms through which the war power and police power combine: the hunt. Capital rests on the hunt: the hunt for vagabonds, beggars, enemies, criminals, terrorists. Behind this hunt lies capital’s original demand, Let there be Accumulation! ‘Pacification’ is a category that helps us make sense of the way the state responds to this demand.

En el capítulo sobre la génesis del capital industrial en el volumen 1 de El Capital, Marx escribe: "El descubrimiento de las comarcas auríferas y argentíferas en América, el exterminio, esclavización y soterramiento en las minas de la población aborígen, la conquista y saqueo de las Indias Orientales, la transformación de África en un coto reservado para la caza comercial de pieles-negras, caracterizan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos constituyen *factores fundamentales de la acumulación originaria*. Pisándoles los talones, hace su aparición la *guerra comercial* entre las naciones europeas, con la redondez de la tierra como escenario. (...) En Inglaterra, a fines del siglo XVII, se combinan sistemáticamente en el *sistema colonial*, en el *de la deuda pública*, en el *moderno sistema impositivo* y el *sistema proteccionista*. Estos métodos, como por ejemplo el sistema colonial, se fundan en parte sobre la violencia más brutal. Pero todos ellos recurren al poder del estado, a la violencia organizada y concentrada de la sociedad, para fomentar como en un invernadero el proceso de transformación del modo de producción feudal en modo de producción capitalista y para abreviar las transiciones. *La violencia es la partera de toda sociedad vieja preñada de una nueva. Ella misma es una potencia económica* (1976, 915-6 [2009: 939-940]).

Marx destaca aquí el hecho de que el capitalismo no es un orden espontáneo y que, en contraste con el mito de un origen idílico de la propiedad privada, en la historia real la violencia juega un papel central. Lo que está en juego en la discusión de Marx es la constitución del orden burgués a través de lo que Marx llama "acumulación originaria": el uso de la fuerza y la violencia para separar a las personas de un medio de subsistencia distinto del salario. Quiero sugerir que la visión que Marx ofrece aquí sobre la violencia de la acumulación es la que se encuentra en el corazón del proceso de pacificación.

En un ensayo anterior que trataba de ayudar a trazar el terreno de un proyecto organizado en torno a la idea de la antiseguridad (Neocleous, 2011a; también 2010), argumenté que para los fines tácticos la teoría crítica realmente necesita reapropiarse del término “pacificación”. El argumento central era que tenemos que entender la seguridad como pacificación. Sugerí que mientras que para la mayoría de la gente la “pacificación” se asocia con las acciones de las potencias colonizadoras, tiene una estrecha relación con las tácticas de contrainsurgencia y, por tanto, se entiende ampliamente como el aplastamiento militar de la resistencia, un examen de la teoría y la práctica de la pacificación revela una dimensión mucho más “productiva” de la idea. “Productivo” en el sentido de que se trata menos del aplastamiento militar de la resistencia y más de la fabricación del orden, del que el aplastamiento de la resistencia no es más que una parte. Por ello, los principales teóricos de la pacificación, desde Machuca a finales del siglo XVI, pasando por el general Thomas-Robert Bugeaud, el general Galliéni, el teniente coronel Lyautey en el siglo XIX, hasta Roger Trinquier y David Galula en el siglo XX, hablan de la pacificación como una guerra para construir y no para destruir. También es la razón por la que la práctica clave de la pacificación es nada menos que una hazaña de enorme ingeniería social para (re)construir un orden social. Y lo que hay que construir en este nuevo orden es una base segura para la acumulación.

Esta imagen de la pacificación se alinea con lo que históricamente se ha entendido como el proyecto *policia*—la fabricación del orden social organizado en torno a la administración del trabajo asalariado—y conecta muy estrechamente con el hecho de que la crítica de la seguridad lee y trata la seguridad como un mecanismo policial (Neocleous, 2000; 2008; Neocleous y Rigakos, 2011). Lo que esto significa, a su vez, y especialmente teniendo en cuenta las conexiones entre la pacificación y la guerra, es que para emplear la categoría “pacificación” de forma crítica estamos obligados a conectar el poder

policial con el poder de la guerra. De hecho, como concepto *crítico*, la “pacificación” insiste en unir la guerra y la policía de una manera que se opone fundamentalmente a la tendencia dominante que piensa en la guerra y la policía como dos actividades separadas institucionalizadas en dos instituciones distintas (*el* ejército y *la* policía). Esta separación ideológica ha tenido un efecto debilitador en la investigación radical dentro de la academia, ya que ha impuesto a los académicos una dicotomía banal de “modelos”, como el “modelo criminológico” frente al “modelo militar”, y ha generado un conjunto de lo que son, en última instancia, preocupaciones liberales, como la “militarización de la policía” y el “policiamiento de los militares” o la confluencia de la “policía de alta intensidad” con la “guerra de baja intensidad”. Estos modelos y preocupaciones oscurecen la unidad del poder estatal y actúan como un bloqueo del pensamiento radical.

En otras palabras, si la teoría radical en general y la política de antiseguridad en particular van a conseguir algún tipo de aceptación de la pacificación como idea, entonces debemos abordar las formas en que invoca la conjunción de guerra y policía. Así como el arte de la guerra es el arte de la *polis*—la polis se origina como un gremio de guerreros, como señala Weber (1978, 1359)—también la *polis* connota *policía* y *ciudad*. “Pacificación” pretende captar el modo en que la guerra y la policía están siempre juntas, el modo en que operan conjuntamente bajo el signo de la seguridad, y el modo en que esta operación está entrelazada con el proceso de acumulación. En otras palabras, la “pacificación” pretende captar un nexo de ideas—guerra-policía-acumulación—en la seguridad del orden burgués. Todo ello para decir que, desde la perspectiva de la crítica de la seguridad, es imposible comprender la historia de la sociedad burguesa sin entenderla como un proceso de pacificación en nombre de la seguridad y la acumulación.

Partiendo de la categoría de Marx de “acumulación originaria”, que creo que nos ayuda a entender el poder policial en el corazón de la guerra de clases, la intención de este artículo es hacer de la “pacificación” una categoría central para nuestra comprensión de esa guerra. Para subrayar el carácter “activo” o “productivo” de la pacificación, el artículo sitúa la caza del hombre en el centro del proceso, tratando de plantear la caza de los trabajadores, de los criminales, de los terroristas y de los enemigos del orden como parte integrante de la exigencia más importante impuesta a los seres humanos en los últimos 500 años: ¡que haya acumulación!

¡QUE SE HAGAN TRABAJADORES!

Marx comienza su análisis de la acumulación originaria afirmando que ésta juega el mismo rol en la economía política que el pecado originario en la teología. “Adán mordió la manzana, y con ello el pecado se posesionó del género humano. Se nos explica su origen contándolo como una anécdota del pasado. En tiempos muy remotos había, por un lado, una elite diligente, y por el otro una pandilla de vagos y holgazanes. Ocurrió así que los primeros *acumularon riqueza* y los últimos terminaron por no tener nada que vender excepto su pellejo. Y de este pecado original arranca la *pobreza de la gran masa*—que aun hoy, pese a todo su trabajo, no tiene nada que vender salvo sus propias personas—y la *riqueza de unos pocos*, que crece continuamente, aunque sus poseedores hayan dejado de trabajar hace mucho tiempo” (Marx, 1976, 873 [2009: 891-892]).

El giro irónico de Marx está diseñado para abrir el importante movimiento que realiza, uno en el que pasa de burlarse del concepto tal y como lo utiliza Smith a utilizarlo como un concepto serio por derecho propio.

Para Marx, la acumulación originaria es el proceso que constituye las relaciones sociales capitalistas como la separación del grueso de la población de los medios de producción (Marx, 1973: 489). Este proceso es de evidente importancia histórica, ya que sin la separación de los trabajadores de los medios de producción no podría haber surgido el capital; sin esa separación no podría haber acumulación capitalista. El secreto de la expresión del valor reside en la forma en que el capital gestiona el trabajo, y eso revela a su vez el secreto fundamental de la acumulación, a saber, "la apropiación del trabajo no remunerado". En otras palabras, el principio subyacente de la acumulación es que el capital debe tener a su disposición el trabajo no remunerado de los trabajadores. Marx reitera una y otra vez el punto clave: la acumulación capitalista tiene como condición fundamental la expropiación del trabajador (Marx, 1976: 152, 168, 672, 743, 748, 793, 613, 940)¹. Por eso el capital busca constantemente eliminar todos los medios de subsistencia que no sean el salario, por eso siempre busca formas de forzar la baja de los salarios y por eso tiene que disciplinar permanentemente a las personas en su papel de trabajadores productivos y eficientes.

Uno de los propósitos del concepto de acumulación originaria de Marx es mostrar que, a diferencia de la historia contada en la economía política, en la que se supone que la acumulación ha surgido simplemente en condiciones pacíficas e idílicas, en la historia real la violencia es parte integrante del proceso. Esta violencia resulta ser central en el argumento a lo largo de todo *El Capital*, pero Marx la aborda ampliamente en el capítulo sobre "la génesis del capital industrial" donde, como hemos observado, conecta la extirpación y esclavización de seres humanos durante la conquista de las colonias con la guerra comercial más amplia de las naciones europeas: las

¹ He explorado la importancia de esto en Neocleous (2012, 941-62), en el que se basa esta sección.

colonias, la deuda nacional, el sistema fiscal moderno y todo el sistema de protección dependen del poder coercitivo del Estado para transformar el modo de producción feudal en el modo capitalista. El capital viene al mundo “chorreando sangre y lodo, por todos los poros, desde la cabeza hasta los pies” (Marx, 1976: 926 [2009: 950]). El capital se fabrica, y se fabrica por pura fuerza. El capital exige “¡Que se hagan trabajadores!” (Marx, 1973: 506 y ss.), y a esta demanda el Estado responde utilizando todos los medios de violencia a su alcance.

Dos puntos a destacar aquí sobre este mecanismo por el cual se hace trabajar a las personas dentro de las condiciones planteadas por el capital. La primera es que es una característica *permanente* del capitalismo. Esta permanencia es importante, ya que es fácil tratar la acumulación originaria como un concepto aplicable únicamente al período de transición del feudalismo al capitalismo—una visión fomentada por el hecho de que la discusión de la acumulación originaria requiere una discusión de los cercamientos históricos y el colonialismo y la convención de traducir “*ursprüngliche*” como “primitivo” en lugar de “original” o “anterior” (“*ursprüngliche*” es la traducción de Marx de “anterior” de Smith, que los que traducen la obra de Marx al inglés traducen como “primitivo”). De hecho, hay que entender la acumulación originaria como el fundamento del capital no sólo históricamente sino permanentemente: el capital presupone el divorcio de los trabajadores de las condiciones de realización de su trabajo, y en cuanto es capaz de valerse por sí mismo el capital reproduce este divorcio una y otra vez. De ahí la afirmación de Marx de que “la acumulación se limita a presentar como un proceso continuo lo que en la acumulación originaria *aparece* como un proceso histórico distinto” (1972: 272, énfasis añadido). En otras palabras, la “acumulación originaria” no es un término que describa un período en el surgimiento de las relaciones capitalistas o un fenómeno transitorio característico de la “prehistoria” del capital, sino que capta la necesidad del capitalismo

de formar permanentemente mercados y recrear su propia oferta de trabajo. Si la separación de los trabajadores de las condiciones de trabajo independientes del capital *es* (no sólo *era*) la constitución social de las relaciones sociales capitalistas, entonces tenemos que entender la acumulación originaria no como un proceso histórico agotado por la consolidación del capital sino, más bien, como una *característica permanente de la acumulación* (Luxemburg, 1913; Balibar, 1970; Midnight Notes Collective, 1992: 318).

El segundo punto a tener en cuenta sobre el proceso es que es una forma de guerra. No es una "guerra" en el sentido militar clásico de la violencia organizada entre Estados, sino más bien una "guerra social" o "guerra civil". En un discurso pronunciado en Elberfeld en 1845, Frederick Engels comentó sobre "la sociedad actual, que (...) produce una guerra social de todos contra todos" (Engels, 1975a: 248). Este fue uno de los temas principales de *The Condition of the Working Class in England*, publicado ese mismo año, que describe "la guerra social, la guerra de todos contra todos". En todas partes hay una indiferencia bárbara, un duro egoísmo y una miseria sin nombre: "la casa de cada hombre es un estado de sitio, en todas partes el saqueo recíproco bajo la protección de la ley", lo que significa que "en todas partes [hay] una guerra social". Estos comentarios aparecen como una glosa de la guerra perpetua del estado de naturaleza descrita por Hobbes, pero Engels señala la dimensión de clase de esta guerra. "Procedamos a una investigación más detallada de la posición en la que la guerra social ha colocado a la clase no poseedora", una investigación que abarca la condición miserable de la clase obrera, las muertes por exceso de trabajo y desnutrición, y el uso de la ley contra cualquier intento por parte de la clase obrera de resistirse a tales condiciones. "¿Es esto una guerra social, o no lo es?", se pregunta Engels (Engels, 1975b: 329, 331, 554, 502, 512). Marx también se refiere a "la guerra civil en su aspecto más terrible, la guerra del trabajo contra el capital" (1977: 147), y en *El*

Capital escribe sobre las luchas por la jornada laboral como parte de una "guerra civil prolongada y más o menos oculta entre la clase capitalista y la clase obrera" (Marx, 1976: 409, 412-3). Como coautores del *Manifiesto Comunista*, Marx y Engels también escriben sobre la "guerra civil más o menos velada" que tiene lugar en la sociedad burguesa con el desarrollo del proletariado (Marx y Engels, 1984: 495).

Es demasiado fácil decir que cuando Marx y Engels utilizan el término "guerra" de estas maneras lo hacen en un sentido retórico (Malesevic, 2010: 22) pero, por mucho que Marx y Engels se deleiten con algo más que la ocasional floritura retórica, sus afirmaciones sobre la guerra social están destinadas a ser tomadas en serio. De ahí que cuando Marx en *El Capital* comenta que "la violencia es la partera de toda sociedad vieja preñada de una nueva", y que la fuerza "ella misma es una potencia económica" (1976: 916), el término que utiliza Marx es *Gewalt*, mejor entendido como "violencia", y está describiendo el proceso que apuntaló el ascenso del capital y creó el proletariado. La violencia es una forma de guerra.

Por tanto, de lo que habla Marx cuando describe la acumulación originaria es de la guerra de clases. Ahora bien, además de la fuerza bruta, dos de las principales armas utilizadas por la clase dominante en esta guerra son la ley y la policía: las leyes que proscriben la vagancia, la mendicidad, el vagabundeo y una miríada de otros "delitos", por un lado, y el cercamiento de los bienes comunes mediante el robo y la transformación de los bienes comunes en propiedad privada, por otro. Esta es la "legislación sangrienta" contra los expropiados que transforma a los campesinos en vagabundos y mendigos y luego transforma a los vagabundos y mendigos en buenos trabajadores, y es parte integral del análisis de la acumulación de Marx. Marx cita una ley aprobada bajo Enrique VIII en 1530: "Los mendigos viejos e incapaces de trabajar reciben una licencia de mendigo", pero los "vagabundos

robustos" deben ser golpeados y castigados. "Deben ser atados a la cola del carruaje y azotados hasta que la sangre brote de sus cuerpos, que deben jurar volver a su lugar de nacimiento o a donde hayan vivido los últimos tres años y 'ponerse a trabajar'". Un Estatuto posterior bajo Enrique VIII repitió y reforzó esto con nuevas cláusulas: "Por la segunda [ofensa] por vagabundeo se repetirá la flagelación y se cortará media oreja; pero por la tercera reincidencia el infractor será ejecutado como un criminal reincidente y enemigo del bien común". Otra ley de 1547 ordenaba que si alguien se negaba a trabajar "será condenado como esclavo a la persona que lo haya denunciado como ocioso".

El amo (...) tiene derecho a obligarle a realizar cualquier trabajo, por repugnante que sea, con látigo y cadenas. Si el esclavo se ausenta quince días, se le condena a la esclavitud de por vida y se le marca en la frente o en la espalda con la letra S; si se escapa tres veces, se le ejecuta como delincuente. El amo puede venderlo, legarlo, alquilarlo como esclavo, como cualquier otro bien mueble o ganado. Si los esclavos atentan contra los amos, también serán ejecutados. Los jueces de paz, previa información, deben perseguir a los bribones. Si un vagabundo lleva tres días holgazaneando, se le lleva a su lugar de nacimiento, se le marca con un hierro al rojo vivo con la letra V en el pecho y se le pone a trabajar, encadenado, en las calles o en alguna otra labor. Si el vagabundo da un lugar de nacimiento falso, entonces se convertirá en esclavo de por vida de este lugar, de sus habitantes o de su corporación, y se le marcará con una S. Todas las personas tienen derecho a llevarse a los hijos de los vagabundos y mantenerlos como aprendices, los jóvenes hasta los 24 años, las chicas hasta los 20. Si huyen, se convertirán, hasta que alcancen esas edades, en esclavos de sus amos, que podrán ponerles grilletes, azotarles, etc. si quieren (...) La última parte de este estatuto

establece que ciertos pobres pueden ser empleados por un lugar o por personas que estén dispuestas a darles comida y bebida y a encontrarles trabajo. A mediados del siglo XIX todavía se encontraban en Inglaterra esclavos de la parroquia de este tipo bajo el nombre de "roundsmen".

Marx continúa con un Acta de 1572:

Los mendigos sin licencia... de edad serán azotados severamente y marcados en la oreja izquierda, a menos que alguien los tome a su servicio por dos años; en caso de reincidencia... serán ejecutados, a menos que alguien los tome a su servicio por dos años; pero por la tercera infracción serán ejecutados sin piedad como delincuentes.

Siguiendo con el caso inglés, Marx continúa:

James 1: Cualquier persona que deambule y mendigue es declarada pícara y vagabunda. Los jueces de paz en las sesiones menores están autorizados a azotarles públicamente y a encarcelarles durante seis meses por el primer delito, y dos años por el segundo. Mientras estén en prisión, serán azotados tanto y tan a menudo como los jueces de paz consideren oportuno (...) Los pícaros incorregibles y peligrosos serán marcados con una R en el hombro izquierdo y condenados a trabajos forzados, y si son sorprendidos de nuevo mendigando, serán ejecutados sin piedad.

Y continúa con el desarrollo del derecho penal. Obsérvese que las criaturas que rondarían históricamente la mente burguesa en este punto, los vagabundos, los indigentes, los mendigos, los criminales, así como sus primos sociales que surgirán más tarde (los "pobres que no lo merecen", los "skivers", los "squeegee merchants", la "juventud salvaje", los "delincuentes"), serán a los que se les declarará la guerra una y otra vez, pero son objeto del poder de policía, por definición,

pues son los enemigos del orden. Sin embargo, como sabemos, la “policía” en esta época no sólo se ocupaba del orden en general, sino que se refería a “un conjunto de medidas que hacían posible y necesario el trabajo para todos aquellos que no podían vivir sin él”, como dice Foucault en *History of Madness* (2006: 62; también Neocleous, 2000). Este conjunto de medidas policiales en ayuda de la guerra y de medidas de guerra en ayuda de la policía para hacer posible y necesario el trabajo—es decir, para poner a trabajar a los pobres, para hacer trabajar a la clase obrera y así, en efecto, hacer a la clase obrera—es la respuesta del Estado a la exigencia “¡Que se hagan trabajadores!”. Es nada menos que el secreto de la acumulación. ¿Podría ser también el secreto de la pacificación?

¡VAMOS DE CAZA!

En el contexto de su discusión sobre la policía en *History of Madness*, Foucault describe el Edicto de 1656 que estableció el Hôpital Général. Señalando que se esperaba que la institución “impidiera la mendicidad y la ociosidad, fuentes de todo desorden”, Foucault cita el párrafo 9 del Edicto, que prohibía “a todas las personas (...) mendigar en la ciudad y en los alrededores de París, o en las iglesias, en las puertas de las iglesias, en las puertas de las casas o en las calles, o en cualquier otro lugar, públicamente o en privado, de día o de noche (...) bajo pena de azotes por una primera infracción, y de galeras para los hombres y los niños por una segunda infracción”. El Edicto fue aprobado el 27 de abril de 1656, y Foucault señala que dos semanas más tarde la milicia del Hôpital Général “salió a la caza de mendigos por primera vez, y los trajo de vuelta a los diferentes edificios del Hospital” (Foucault, 2006: 62-4). Foucault no insiste mucho en ello, pero contiene una observación importante: la caza de mendigos. En otro lugar describe el “gran proceso de clasificación policial” que comenzó con “la caza de

vagabundos, mendigos, ociosos” (Foucault, 1996: 83)². También hemos mencionado anteriormente a Marx citando la Ley de 1547 en el sentido de que “los jueces de paz, previa información, deben cazar a los bribones”, así como su descripción de África como un coto para la “caza de pieles negras”. A través de la lente de la policía (Foucault) y de la lente de la acumulación (Marx) se nos advierte nada menos que de la importancia histórica mundial de la caza del hombre.

“Los gobiernos organizaban búsquedas especiales o cacerías de vagabundos”, señala A. L. Beier en su historia del derecho de vagabundeo. Y continúa: “El Estatuto de Winchester (1285) exigía que se hicieran redadas periódicas de los delincuentes en las ciudades, y a partir de 1514 se realizaban frecuentes búsquedas de vagabundos en Londres y, más o menos, en algunas ciudades de provincia. Pero parece que las campañas nacionales se instituyeron por primera vez bajo los Tudor. La Ley de Vagos y Maleantes de 1495 ordenaba [registros y redadas] en todas las ciudades y pueblos del reino, al igual que un bando de 1511 y otro de 1530. La ley de pobres de 1536 también ordenaba a los funcionarios realizar búsquedas nocturnas y diarias ‘privadas o secretas’ de ‘todos los rufianes, vagabundos robustos y mendigos valientes’, y una nueva ley de 1610 estableció por primera vez redadas regulares” (1985: 155).

Como señala Beier a propósito de Inglaterra, y como han señalado otros sobre este tipo de cacerías en otras ciudades europeas (por ejemplo, véase Geremek, 1994, 215), la lógica estaba impulsada por el propio hecho de la vagancia, un concepto proteico para describir el desorden social en todas sus manifestaciones: la condición de “vagabundo” era criminal por el mero hecho de estar en desacuerdo con el orden establecido, y esta condición afectaba a todos aquellos mendigos, buhoneros, viajeros, vendedores ambulantes, ramera, tahúres, juglares

² Hace una observación similar en *Discipline and Punish* (Foucault, 1977: 88), pero tampoco le da mucha importancia.

y otros hombres y mujeres sin amo cuya condición y estatus parecían vagabundos para la clase dirigente. Como tal, también era decididamente política y, por tanto, las tensiones que la rodeaban se intensificaban durante los periodos de agitación. De ahí que en Inglaterra los periodos de intensa caza de vagabundos de 1560-72 y 1631-9 siguieran a rebeliones de carácter político más directo (Beier, 1985: xxii, 4, 152, 155- 6). A este respecto, cabe señalar que el término francés antiguo *Meute* se refería a "la caza", pero también connotaba "rebelión o insurrección" (Canetti, 1962: 97).

Estos registros y redadas constituyen la base del poder policial. O, dicho de otro modo, el poder policial se forjó a través de la caza del pobre ocioso, del mendigo y del vagabundo (Chamayou, 2012: 78). Esta caza de mendigos, vagabundos y ociosos debe situarse en un contexto más amplio, que aluda más directamente al poder policial en la formación de la clase obrera. Nos hemos acostumbrado a pensar en términos de categorizaciones estrictas de las formas históricas del trabajo. Suelen ser "esclavo", "siervo", "trabajador asalariado", pero a menudo también se entienden como "libre" frente a "coaccionado". De hecho, ya a finales del siglo XIX existían diversas formas y grados de trabajo contractual ("libre") y, sin embargo, coaccionado ("no libre"), tanto en las naciones industrializadas occidentales como en las colonias. Hay tres puntos que hay que señalar a este respecto.

En primer lugar, está el hecho de que la distinción entre servidumbre y esclavitud nunca fue clara. Cuando en *La Tempestad* de Shakespeare se habla de Calibán como "esclavo" a pesar de ser un "siervo", el deslizamiento no es casual. Del mismo modo, en la obra de un pensador burgués clave como John Locke, se encuentra que la distinción entre esclavo y siervo se hace, pero se sigue deshaciendo, con Locke utilizando a veces el segundo término para referirse al esclavo propiamente dicho. Habla del "poder de un colono en su familia sobre

los sirvientes, nacidos en su casa y comprados con su dinero" (Locke, 1988: 131). Blackstone, en sus *Commentaries on English Law*, insiste en que no hay lugar en la legislación inglesa para la "esclavitud absoluta", pero permite formas de trabajo obligatorio que parecen ser una especie de esclavitud no absoluta.

En segundo lugar, esta oscilación entre la esclavitud y la servidumbre es también un reflejo de hasta qué punto seguían existiendo grados de "cuasi-esclavitud", en parte un remanente del vasallaje, en parte un resultado de la ley que no distinguía teóricamente entre un esclavo y un siervo, y en parte debido a las diversas Leyes de Vagancia que facilitaban la idea de la esclavitud como una forma de castigo. La Ley de Vagancia inglesa de 1547, por ejemplo, una de las leyes más duras de los Tudor y citada por Marx a tal efecto, creó la categoría de "esclavo" como medio de castigar a los pobres ociosos y recalcitrantes. Como hemos visto, la definición de "vagabundeo" se amplió para abarcar a cualquier trabajador desempleado que se negara a trabajar a cambio de una mera pensión, y cualquiera que transgrediera las disposiciones de la ley podía convertirse en esclavo durante dos años de la persona que lo denunciara. Los que intenten huir de este castigo podrían ser convertidos en esclavos de por vida. El Parlamento acabó derogando la ley—no sin lucha, ya que muchos seguían hablando de sus ventajas y continuaron haciéndolo después de su derogación—pero la propia ley es sugerente de las formas en que las categorías de esclavo, siervo, vagabundo y trabajador eran permeables.

En tercer lugar, incluso cuando se derogaron leyes como ésta, siguieron existiendo bolsas de trabajo en régimen de servidumbre. La legislación inglesa castigaba la violación de muchos acuerdos laborales con penas de prisión, y los trabajadores sólo eran liberados cuando regresaban a sus empleadores y completaban el servicio en cuestión. Este servicio puede durar un año, pero a menudo se prolonga contra la voluntad del

trabajador como castigo por la ausencia original. Esto se trasplantó al derecho colonial de América, de manera que tanto en Inglaterra como en la América colonial el "trabajo contractual" existía en diversos grados de "falta de libertad" (Steinfeld, 1991; Steinfeld, 2001). De hecho, hasta bien entrado el siglo XIX, los aprendices fugitivos seguían siendo perseguidos legalmente. Todo este proceso de trabajo en régimen de servidumbre se gestionaba mediante el pago irregular de los salarios, de manera que los trabajadores no podían abandonar su puesto de trabajo sin perder varias semanas o meses de sueldo, un proceso que en términos reales puede parecer una esclavitud³.

Estas formas y grados de trabajo coercitivo ("no libre") y, sin embargo, contractual ("libre") nos informan de que, al dirigirse a los pobres "vagabundos" u "ociosos", la caza del hombre también se dirigía de facto a la clase obrera emergente. Dicho de otro modo: la clase del trabajo asalariado "libre" se forjó a través de la caza del hombre, que a partir de entonces fue fundamental para la administración política del trabajo formalmente libre pero materialmente coaccionado.

En un proceso paralelo, la caza también fue fundamental para las estrategias de acumulación y dominación en las colonias. He escrito en otro lugar sobre la centralidad del trabajo del capitán Bernardo de Vargas Machuca sobre la lucha de las "milicias indias" y he sugerido que podríamos leerlo como quizás el primer tratamiento extendido del mundo sobre la pacificación. Machuca sostiene que la colonización militar de las Américas requiere un tipo de violencia política en la que los métodos de los pacificados son adoptados por los pacificadores. El conocimiento local de los cultivos y los animales es necesario, pero más importante es el hecho de que los indios luchan como cazadores. En

³ Este último punto explica que ya en 1957 los movimientos internacionales de derechos humanos tuvieron que aprobar un "Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso" para "establecer que los salarios se paguen regularmente y prohibir los métodos de pago que privan al trabajador de una posibilidad real de poner fin a su empleo". La razón aducida fue que dicha privación era "análoga a la esclavitud" (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 1957).

este sentido, Machuca aboga por las escaramuzas, las emboscadas y los combates en movimiento, esencialmente como una "caza" permanente contra los "cazadores" enemigos. Mediante la adopción de las formas de lucha de las "milicias indias", la guerra colonial adoptó la forma de una continua caza de hombres (Machuca, 2008, 2010; véase Neocleous, 2011a). Al hacerlo, Machuca puso el dedo en un aspecto clave de las guerras de acumulación colonial. De manera más general, las guerras con los otros "indios" que se encuentran en todo el mundo adoptaron a menudo la forma de cacerías de hombres destinadas a capturar esclavos para el trabajo. Se llevaron a cabo expediciones armadas para dar caza a los esclavos fugitivos que se habían refugiado en los bosques, y las guerras de exterminio contra aquellas poblaciones que se resistieron a la conquista de sus tierras fueron esencialmente cacerías de hombres (Hadden, 2003: 18, 50, 184; Steinfeld, 1991: 44; Chamayou, 2012: 30-1, 72; Gott, 2012: 124, 480-1).

Con respecto al continente descrito por Marx como un coto para la caza comercial de negros, Jean y John Comaroff escriben que la guerra en Sudáfrica tomaba la forma de emboscadas nocturnas, "ensombreciendo el asalto". Así como "el combate y el comercio estaban estrechamente interconectados, [también] lo estaban la guerra y la caza, entre las que existía una fuerte identidad metafórica y material". La caza de guerra era una incursión más allá de los confines seguros de la política y el territorio y producía importantes ganancias en términos de bienes, recursos y mano de obra (Comaroff y Comaroff, 1991: 164). El comandante británico encargado de derrotar a los xhosa en la Colonia del Cabo, el coronel Graham, hablaba de "privarles [a los xhosa] de los medios de subsistencia... para lo cual toda la fuerza militar colonial se emplea constantemente en destruir prodigiosas cantidades de maíz y mijo indio" y de "arrebatarles el poco ganado que ocultan en los bosques". Pero también habló de tener que "cazarlos como fieras" (citado en Gott, 2012: 178) para lograr el objetivo.

Teniendo en cuenta todo esto, no es exagerado decir que la conquista del capital en Occidente se basó en una vasta cacería de hombres que se prolongó por todos los continentes durante casi cuatro siglos: la caza de negros en África, la caza de "indios" en las Américas y las Indias Orientales y Occidentales, y la caza de pobres en toda Europa. La acumulación capitalista se aseguró a través de la caza del hombre. Como tal, generó y participó simultáneamente en toda una serie de cacerías relacionadas, como la caza de piratas, el linchamiento, el pogromo y la caza de brujas.

"La caza de brujas rara vez aparece en la historia del proletariado", señala Silvia Federici, pero tales cacerías tuvieron lugar allí donde la guerra de cercamientos fue más intensa y luego se exportaron a las colonias americanas como medida policial. Como estrategia diseñada para "infundir el terror, destruir la resistencia colectiva, silenciar a comunidades enteras y poner a sus miembros unos contra otros", la caza de brujas era también una estrategia de encierro: "la guerra de clases llevada a cabo por otros medios". El punto de Federici es que la caza de brujas, que alcanza su punto álgido entre 1580 y 1630, debe ser entendida en términos del proceso de acumulación originaria, una pacificación simultánea de las mujeres en paralelo a la pacificación de la clase trabajadora (Federici, 2004: 163, 176, 220).

"La policía es una institución de caza", señala Grégoire Chamayou (2012: 89), "el brazo del Estado para la persecución, encargado por él de rastrear, detener y encarcelar". Uno puede ver esto en las diversas tecnologías policiales que se han vuelto tan centrales en las fuerzas policiales modernas: el perro policía (Neocleous, 2011*b*), el perfil psicológico, las huellas dactilares, las fotografías, el helicóptero de la policía, y ahora el dron como tecnología para "desmanipular la caza del hombre" (Wall, 2013; Chamayou, 2011; Neocleous, 2013). Pero el rastreo, la detención y el encarcelamiento se remontan a los orígenes mismos

de la acumulación capitalista y a la centralidad de la caza en esos orígenes. Podríamos decir que la caza del hombre era nada menos que un poder policial esencial en la pacificación del proletariado, así como en la acumulación de capital.

La pacificación, cabe señalar, entra en el discurso político a finales del siglo XVI, denotando "un proceso u operación (generalmente una operación militar) diseñada para asegurar la cooperación pacífica de una población o un área donde se cree que los enemigos están activos" (*Oxford English Dictionary*). El *OED* también propone que pacificar es "reducir a la sumisión pacífica". Tomando de la tradición romana de gloria imperial a través de la dominación militar, en la que *pax* implicaba "pacificación", "pacificación" se entendía en términos del verbo "pacificar", ahora obsoleto pero que en los siglos XVI y XVII significaba "hacer la paz"; la entrada del *OED* para "peace-keeper" señala la aparición del término a finales del siglo XVI y "peacemaker" un poco antes. Jugando con la constitución del orden interno, la "pacificación" pasó rápidamente a describir la creación de un cierto tipo de paz, orden y seguridad. La pacificación, pues, es un acto militar disfrazado de "paz" de la sociedad civil. Fue en ese mismo momento histórico cuando la categoría "policía" ("Policey", "Policei", "Polizei") pasó a ser central en el pensamiento político, denotando la regulación legislativa y administrativa de la vida interna de una comunidad para promover el bienestar general y la condición de buen orden. Dentro de este marco de buen orden, la función clave de la policía era "mantener la paz". Como dice Max Weber, "la creciente demanda de orden y protección ('policía') de una sociedad acostumbrada a la pacificación absoluta" fue una fuerza motriz clave en la dirección del Estado burocrático y la acumulación capitalista (Weber, 1978: 972).

Así, podríamos decir que con la invención del capitalismo se inventó el sueño policial de la sociedad. La creación del "estado policial bien

ordenado" (Raeff, 1983) fue un proceso de pacificación. El capital y la policía sueñan con la pacificación: un sueño de trabajadores disponibles para el trabajo, presentes y correctos, con sus papeles en orden, con sus mentes y cuerpos dóciles, y un sueño de acumulación que este a salvo de la resistencia, la rebelión o la revuelta.

Sin embargo, hay más que decir, ya que, al igual que la caza es un poder de policía, la caza es también una práctica de guerra, como ya se ha sugerido en nuestro debate sobre las colonias⁴. Los historiadores de la guerra han tendido a identificar tres formas principales de guerra terrestre: la batalla campal, el asedio y la incursión. Nuestras concepciones de la guerra medieval y de principios de la modernidad tienden a basarse en gran medida en la idea de asedio y nuestras concepciones de la guerra moderna tienden a basarse en gran medida en la idea de batalla campal, pero ambas tienden a minimizar el predominio de la *incursión* en la historia de la guerra, como han demostrado los estudios recientes. "La forma de guerra más letal y común era la incursión", señala Azar Gat (2006: 117). La incursión, sin embargo, ha tomado históricamente la forma de la caza del hombre (Whitman, 2012: 28), por lo que Aristóteles (1996: 19) describe la guerra como una forma de caza: una caza de presas humanas en lugar de animales⁵. "La mayoría de las guerras eran en su base una forma de

⁴ En su relato sobre el capital y la "máquina de guerra", Deleuze y Guattari (1987: 395) lo niegan, afirmando que "es cierto... que la guerra no deriva de la caza". Sin embargo, hacen esta afirmación únicamente sobre la concepción de la caza como una relación entre el hombre y el animal, pasando así completamente por alto la caza como la relación entre el hombre y el hombre y, por lo tanto, como una relación de clase.

⁵ Cabe destacar el notable bucle histórico que ha emprendido el concepto de "incursión". El significado original de "raid" es "una expedición militar a caballo; una incursión hostil y depredadora, propiamente de hombres montados". La palabra parece haberse extinguido en el siglo XVII, pero resurgió en el siglo XIX, cuando los caballos desaparecieron de la imagen y el término se refiere a una "tropa o compañía invasora". En el siglo XX, el desarrollo del poder aéreo hizo que "incursión" connotara "una aeronave en una operación de bombardeo", dándonos así el concepto de "air-raid" y, a partir de ahí, dado el papel del poder aéreo como poder policial (Neocleous, 2013), se transforma en "police-raid" [incursión policial]. Y tenga en cuenta que la "dawn raid" [redada al amanecer], tan querida por la policía porque se dirige a las personas cuando están menos atentas y activas, es también argot bursátil para una operación de madrugada para comprar un número importante de acciones de una empresa, eliminando así las oportunidades de los competidores en la guerra comercial. En el concepto de "incursión", en otras palabras, encontramos una vez más el nexo de ideas en el corazón de la pacificación: guerra-policía-acumulación.

caza de presas humanas”, señala James Whitman (2012: 35). “Cuando examinamos la historia de la guerra humana con una cuidadosa mirada profesional”, añade, lo que descubrimos de forma abrumadora “no son enfrentamientos heroicos entre guerreros armados en un ‘fatídico día’ de batalla campal, sino la brutal caza de presas humanas, en la que los hombres armados dirigen sus armas contra miembros indefensos de su propia especie” (2012: 26). “La jauría de guerra surgió originalmente de la jauría de caza”, señala Canetti (2003: 192)⁶, un proceso que equivale a la guerra de guerrillas: una disimetría radical en las armas, una forma de lucha que consiste menos en batallas campales y mucho más en un proceso de rastreo y asalto. Esta guerra como caza y la caza como guerra adquirió un matiz capitalista cuando la clase burguesa ascendente y sus poderes estatales la aplicaron a la persecución del vagabundo no trabajador.

El secreto del capital, por lo tanto, reside en su capacidad para marcializar todo el poder que el Estado puede reunir—manifestándose de diversas maneras como poder de guerra, como poder de la ley, como poder de la policía—en respuesta a su propia demanda “¡Que se hagan trabajadores!”, hasta su voluntad de cazar la mano de obra que quiere. Parafraseando la afirmación de Aristóteles de que “el arte de adquirir esclavos... [es] una especie de caza o de guerra”, podríamos decir que el arte de producir esclavos asalariados es una especie de caza o de guerra de clases. No se trata sólo de la caza propiamente dicha, aunque ciertamente lo es, sino que también tiene mucho que ver con los modos de clasificación, las líneas de demarcación y los procesos de administración trazados dentro del orden burgués por la clase dominante para definir *quién puede ser cazado* (Chamayou, 2012: 2). Y la pregunta de “¿quién puede ser cazado?”, siempre tiene que ir acompañada de otra pregunta: ¿cuáles son los obstáculos para una

⁶ El comentario se centra en la discusión de los argumentos de Canetti sobre la manada en *Crowds and Power*.

mayor acumulación? Para terminar, podríamos explorar un poco esto en el contexto de la “cuestión de seguridad” de nuestro tiempo.

¡QUE HAYA ACUMULACIÓN!

“He (...) ordenado que todos los recursos del Gobierno Federal se destinen a ayudar a las víctimas y a sus familias y a realizar una investigación a gran escala para perseguir y encontrar a las personas que cometieron este acto”. Así habló el presidente George Bush el 11 de septiembre de 2001. Ese mismo día y al día siguiente se esforzó en calificar los atentados contra el World Trade Center como un acto de guerra, pero que requería una respuesta en forma de caza. “No se equivoquen: Estados Unidos perseguirá y castigará a los responsables de estos actos cobardes” (Bush, 2001*a*; 2001*b*). Dos años después, cuando la guerra contra el terrorismo se trasladó a Irak, Bush comentó que “todo lo que sé es que estamos a la caza [de Hussein]. Es como si me hubieras preguntado justo antes de conseguir a sus hijos lo cerca que estábamos de conseguirlos, te diría que no lo sé, pero que estamos a la caza” (2003*a*; 2005*a*). No se trataba sólo de Hussein, sino que formaba parte de la naturaleza de la operación policial de guerra: “Estamos en guerra en un tipo de guerra diferente. Es una guerra que requiere que estemos en una cacería internacional”. Bush no pudo contenerse: “Estamos de cacería”, insiste de nuevo, y en otras ocasiones se explaya describiendo una “cacería mundial de asesinos terroristas” y “una cacería internacional implacable” (Bush, 2003*b*; Bush, 2004*a*; Bush, 2004*b*). Se habló de Zarqawi con el mismo lenguaje cuando se convirtió en el centro de atención: “Zarqawi entiende que las tropas de la coalición y las iraquíes también están en constante cacería contra él” (Bush, 2005*a*).

Tales formulaciones se han entendido como parte de la herencia de Bush del tropo republicano estándar del pistolero y de la ubicuidad en

Estados Unidos de la imagen del orden social tomada del Western, y por supuesto hay algo de verdad en ello. "Bienvenidos al país de los indios", se dice que es el comentario que hacen los soldados que sirven en Afganistán e Irak al conocer a los recién llegados allí, exactamente la misma frase que se utilizaba en Vietnam. "La metáfora de los indios rojos es una metáfora con la que una nomenclatura política liberal puede sentirse incómoda", señala Robert Kaplan, "pero los oficiales de campo del Ejército y de los Marines la han adoptado porque capta perfectamente el desafío del combate de principios del siglo XXI" (Kaplan, 2004). De ahí que la caza de individuos clave sea una réplica de la caza de indios clave: la caza de Bin Laden tenía el nombre en clave de "Gerónimo". Más allá de los individuos, la metáfora sigue siendo omnipresente en el discurso militar estadounidense porque "sugiere territorios caóticos y peligrosos que deben ser pacificados, la guerra contra los pueblos no blancos, formas de combate guerrillero y terrorista, y la victoria final" (Porter, 2009: 44). Pero, sobre todo, la metáfora remite a guerras coloniales anteriores y revela así la permanencia del proceso de acumulación originario.

En este sentido, debemos tratar la caza de Bin Laden y Hussein como un aspecto más de una operación de caza mucho más amplia. Esto adoptó la forma de una caza de *terroristas* en general, que a su vez se convirtió en una caza de un *enemigo* amorfo: "cazamos a un enemigo que se esconde en las sombras y en las cuevas"; "estamos a la caza del enemigo, capturando y matando a los terroristas antes de que ataquen... estamos a la caza del enemigo, y no vamos a descansar hasta que haya sido derrotado"; y así sucesivamente (Bush, 2001c; 2006; 2005b). Esta cacería no sólo tuvo lugar en Irak y Pakistán, sino que también formó parte de la escena nacional, ya que coincidió con una cacería de *criminales* aún más amplia, a la que dio continuidad y reforzó. Tres veces en el espacio de tres meses en 2004 el presidente Bush comentó la importancia de la ley y los poderes policiales como

mecanismos para cazar al enemigo-criminal, así como al enemigo-terrorista. "La Ley PATRIOT... permite a las fuerzas de seguridad federales compartir mejor la información para rastrear a los terroristas, desarticular sus células e incautar sus activos... Si estos métodos son buenos para cazar a los delincuentes, son aún más importantes para cazar a los terroristas" (Bush, 2004*c*; 2004*d*; 2004*e*). Esto también se entendió como parte de un "Llamamiento a la caza de terroristas" más amplio en el que se debía movilizar a la ciudadanía en general (Murphy, 2005).

Esta ampliación de la cacería sugiere que están en juego cuestiones más amplias que el tropo del sheriff armado que aplica la ley. Para empezar, esta caza ha llegado a dominar la escena del poder soberano en América. "¿Cómo organizamos el Departamento de Defensa para las cacerías?", preguntó Donald Rumsfeld (citado en Scarborough, 2004, 20), y dentro de la élite militar y de seguridad de Estados Unidos la idea se tomó en serio. Un informe redactado por dos comandantes del ejército y un capitán de las fuerzas aéreas señalaba que "la cuestión fundamental relativa a la caza del hombre es si el gobierno de Estados Unidos está debidamente organizado para llevar a cabo la caza del hombre. En la actualidad, el Gobierno de Estados Unidos no cuenta con una organización central que supervise la caza del hombre" (Marks, Meer y Nilson, 2005: 75). George A. Crawford, un oficial de inteligencia y seguridad con más de 20 años de experiencia a alto nivel, desarrolló un argumento en un informe de la Universidad Conjunta de Operaciones Especiales y un libro de bolsillo sobre "la viabilidad de la caza del hombre como elemento central de la doctrina de seguridad nacional estadounidense" (Crawford, 2008: 282; Crawford, 2009: 1, 7, 9, 34-40). Otro documento trata la caza del hombre como un vínculo entre las Fuerzas de Operaciones Especiales y los organismos encargados de hacer cumplir la ley, argumentando que "tanto las Fuerzas de Operaciones Especiales como los organismos encargados

de hacer cumplir la ley tienen interés en encontrar personas”, que “la noción de caza del hombre tiene un mérito considerable” tanto para la guerra como para la policía, y que “tanto para las Fuerzas de Operaciones Especiales como para los organismos encargados de hacer cumplir la ley... las características de la caza del hombre son básicamente las mismas” (Alexander, 2010: 58-60)⁷.

Los argumentos de Crawford y otros sitúan la estrategia de seguridad contemporánea dentro de la larga historia de la guerra y de la caza del hombre. Pero entonces, ¿no podríamos hacer lo mismo, sólo que situando la estrategia de seguridad contemporánea dentro de la larga historia de la guerra de clases? Lo que llama la atención de la caza del hombre contemporánea es que cuanto más se amplía esta caza—desde los individuos con nombre, a los terroristas en general, a los criminales, a los enemigos del orden y la seguridad—más se abre el espacio para que consideremos la guerra contra el terror a través de la lógica de la pacificación. Esto hace que sea menos una cacería humana en el sentido occidental y más una cacería humana en el sentido clásico de guerra-policía-acumulación; menos una guerra y cacería de los responsables de los actos terroristas, y más guerra y cacería de la acumulación global. Porque, aunque el capital ya no busca a los trabajadores de la misma manera que lo hizo durante su formación inicial, sigue exigiendo “¡que haya acumulación!”, y sigue utilizando todos los medios de violencia a su disposición para satisfacer esta demanda. En términos histórico-políticos, pues, la caza de Hussein en 2003 y su captura en diciembre de ese año tuvo mucha menos importancia que toda una serie de otras medidas en las que hay que situar la caza. Por ejemplo, la revisión de la ley de patentes de Irak promulgada apenas unos meses después de la caza y captura de Hussein.

⁷ Con las cacerías policiales “en directo” que se están convirtiendo en algo habitual en la televisión, la persecución del hombre también ofrece ahora otro momento del espectáculo de la seguridad, lo que refuerza los argumentos expuestos en otras partes por McMichael, Saborio y Wall (2013).

Durante generaciones, los agricultores iraquíes han operado en un sistema de suministro de semillas esencialmente no regulado e informal, en el que las semillas guardadas en las granjas y la libre innovación e intercambio de materiales de siembra entre las comunidades agrícolas eran la práctica agrícola habitual. Sin embargo, la Autoridad Provisional de la Coalición, creada tras la invasión de Iraq, modificó la ley (con la Orden 81), ilegalizando la reutilización por parte de los agricultores iraquíes de las semillas recogidas de las nuevas variedades registradas por la ley. Como señaló la organización GRAIN en un artículo de opinión sobre la *guerra* que se libra contra los agricultores iraquíes, "el propósito de la ley es facilitar el establecimiento de un nuevo mercado de semillas en Irak, en el que las empresas transnacionales puedan vender sus semillas, modificadas genéticamente o no, que los agricultores tendrían que comprar de nuevo cada temporada de cultivo". En otras palabras, la prohibición histórica de la propiedad privada de los recursos biológicos iba a ser sustituida por una nueva ley de patentes que permitiera un sistema de derechos de monopolio sobre las semillas, con la casi certeza de que los derechos en cuestión estarían en manos de empresas multinacionales (GRAIN, 2004: 1-2). A continuación, esto se vio respaldado y sostenido por las medidas más amplias consagradas en la nueva constitución establecida para el país en octubre de 2005, que exige que el Estado de Irak gestione la economía iraquí de acuerdo con los principios económicos modernos—es decir, "liberales"—y que garantice el desarrollo del sector privado. Estos cambios exigen que leamos la "guerra contra el terrorismo" a través del marco más amplio de la estrategia neoliberal: lo importante es la caza para la acumulación, no la caza de Saddam.

Desde la perspectiva de la antiseguridad, lo más revelador de la guerra contra el terrorismo no es el derrocamiento de los dictadores o la violación de la libertad y la ley en nombre de la seguridad y el orden,

sino la pacificación de los pueblos, y esta pacificación tiene lugar, en primer lugar, a través de la separación de los trabajadores de los recursos para algo parecido a un modo alternativo de ser más allá del capital. Quedándonos por el momento con los medios de subsistencia (o, como les gusta llamarlo a los securitarios, la “seguridad alimentaria”), la generación de un nuevo mercado de semillas en Iraq debe situarse en el contexto de los ADPIC (Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio). El Acuerdo sobre los ADPIC, que funciona bajo los auspicios de la Organización Mundial del Comercio, pero que ha sido impulsado por las grandes empresas de las industrias multinacionales de la información y su grupo de presión, el Comité de la Propiedad Intelectual, promulga una ideología de los derechos de propiedad intelectual que presupone que las ideas y el material genético son mercancías como las demás, que se comercializan como tales y se gestionan mediante monopolios a través de la legislación sobre patentes y derechos de autor. Los recursos que antes utilizaban los pueblos de forma colectiva se convierten en propiedad para su acumulación, desde la planta india *neem*, ahora patentada para su uso en la higiene bucal, hasta la manteca de *karité* de África Occidental, de la que ahora se apropia la industria cosmética. Para que este proceso funcione, el estatus legal de los recursos tiene que pasar de ser propiedad común de las comunidades indígenas a ser propiedad patentada de las corporaciones; el “patrimonio intelectual” se convierte en propiedad privada, la necesidad humana anulada por la acumulación y el beneficio.

Este énfasis en la propiedad intelectual se ha convertido en el centro de las estrategias de acumulación contemporáneas, y esta centralidad es la razón por la que la figura que una vez fue tan temida y odiada por la clase burguesa durante el ascenso del capitalismo, el pirata, ha vuelto a pasar a primer plano. Dicho de otro modo, por eso la *caza de la piratería* vuelve a estar de moda. Dado que el ADPIC se ocupa centralmente de

la propiedad intelectual, se mueve con gran rapidez y facilidad entre la patente de determinados productos como medicina y la cuestión de los productos “pirateados” en el marco de los derechos de autor. De este modo, el problema geopolítico de asegurar un régimen de acumulación cada vez más dependiente de la propiedad intelectual queda ligado al abrumador poder hegemónico de la preocupación por el “terrorismo”. De ahí la línea contemporánea, que ahora se ve en los documentos gubernamentales y en el periodismo de todo el mundo, de que “la piratería es terrorismo”⁸. Aunque estas reclamaciones suelen referirse a actividades que tienen lugar en Somalia y en otros lugares, y refuerzan la idea de que algunos Estados están fuera del orden jurídico internacional (es decir, los “Estados piratas”), es notable la frecuencia con la que las reclamaciones también se refieren a la importancia de la propiedad intelectual para la acumulación en general.

La equivalencia entre piratería y terrorismo adquirió legitimidad en 1995, cuando la Fuerza de Tarea Conjunta contra el Terrorismo de Nueva York afirmó que los beneficios de la venta de camisetas falsificadas ayudaron a financiar el atentado de 1993 contra el World Trade Centre. Sin embargo, tras el 11-S, un amplio abanico de organizaciones ha naturalizado la relación entre piratería y terrorismo, y en septiembre de 2003 la Interpol amplió su lista de organizaciones consideradas como amenazas a la seguridad y sospechosas de utilizar los beneficios del material pirata. Los separatistas chechenos y los paramilitares norirlandeses se añadieron a una lista que ya incluía a Al Qaeda, Hezbolá, Hamás, las FARC, los separatistas albaneses y vascos, los agitadores anti-Arroyo en Filipinas y la Cosa Nostra. Como consecuencia, la suposición generalizada es que los beneficios de las películas y los juegos pirateados revierten en organizaciones que supuestamente amenazan nuestra seguridad (Govil, 2004: 380). En una

⁸ Una rápida búsqueda en Internet de esta frase ofrece más de 6 millones de resultados.

conferencia sobre “Medidas de seguridad para la música”—el título es en cierto modo revelador de nuestros tiempos: hasta la música es ahora una cuestión de seguridad—celebrada por la industria musical india en Chennai en 2003, un antiguo comisario de policía informó de que los piratas musicales de Europa, Estados Unidos y Pakistán tienen fuertes vínculos con organizaciones terroristas, y que la erradicación de la piratería musical era un medio para combatir el terrorismo.

Así se nos dice, por ejemplo, que las películas piratas que se venden en Canadá ayudan a financiar a los Tigres de Liberación de Eelam Tamil y que los juegos piratas que se venden en el Reino Unido ayudan a financiar a Al Qaeda (Rangaraj, 2003). La historia general es la siguiente: “Ellos [los terroristas, los piratas] dirigen lo que parece un negocio legítimo, viajan a ‘reuniones de negocios’ en Fráncfort, Ámsterdam y Nueva York, y pagan a ‘empleados’ ficticios con dinero que alimenta y alberga células terroristas. Dirigen plantas de fabricación de computadoras y tiendas de fideos, venden ‘ropa de diseño’ y CDs ‘de oferta’. Invierten, pagan impuestos, hacen donaciones a la caridad y vuelan como trapevistas entre una empresa internacional y otra. Sin embargo, el objetivo final no es comprar una casa más grande o enviar a los niños a una escuela de la Ivy League, sino volar un edificio, secuestrar un avión, liberar una plaga y matar a miles de civiles inocentes” (US Dept. of Transportation, 2003).

En el imaginario político del Estado de seguridad, el delito de piratería es aparentemente tan profundo que no se acerca al terrorismo, sino que en realidad *es* terrorismo, ya que constituye un ataque a la propia acumulación. La caza del terrorista es, pues, siempre ya la caza del pirata, y viceversa, pero lo que resulta evidente, una vez más, es que lo que realmente está en juego en esa caza no es nunca tal o cual pirata, sino el pirata en general y, por tanto, la acumulación en general: “sufran los piratas, y el comercio del mundo debe cesar” (Newton, 1742: 2).

Por ello, no es de extrañar que este proceso haya recibido el nombre de “nuevos cerramientos” o “segundo movimiento de cerramiento”, y es una de las razones por las que ha resurgido el interés por la “acumulación originaria” como categoría. Así como el desarrollo histórico de los “viejos” o “primeros” cerramientos fue crucial para la acumulación y la pacificación, los “nuevos” o “segundos” cerramientos recuerdan el papel fundamental que la propiedad intelectual juega actualmente en la acumulación internacional y, por tanto, en la demanda constante del capital: ¡Que haya Acumulación! Por lo tanto, el Acuerdo sobre los ADPIC tiene que ser considerado junto a otros acuerdos internacionales como el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), que permite el *dumping* de productos alimentarios fuertemente subvencionados por parte de empresas con sede en Estados Unidos en los mercados de otros países dentro del Acuerdo. Sólo en México, esto ha provocado el despojo a los productores de unos 1.000 millones de dólares al año en ingresos y el despojo forzoso de unos 2 millones de agricultores de sus medios de subsistencia (y que, como migrantes, se convierten en un “problema de seguridad” y que, por tanto, hay que perseguir).

El pirata siempre ha sido interpelado como *communis hostis omnium*—“el enemigo de toda la humanidad”—y la caza del pirata se legitima así fácilmente. Pero la caza del pirata, como enemigo-criminal y, por tanto, como amenaza a la seguridad interna y al orden mundial, ha implicado a los poderes utilizados en la persecución tanto de los beligerantes como de los criminales (Simpson, 2007; Heller-Roazen, 2009). En otras palabras, hay que hacer que el pirata sucumba al poder de guerra y al poder de policía. Como hemos visto, el ejercicio de estos poderes en nombre del capital y para realizar la demanda de acumulación *es el proceso de pacificación*.

El gran secreto de la pacificación es, pues, el mismo secreto que Marx revela sobre el capital: que el trabajo asalariado debe existir, debe ser constante y debe ser regular. En otras palabras, si el punto de la pacificación históricamente fue el uso del poder político y legal para fabricar trabajo asalariado como base de la acumulación, este sigue siendo el caso hoy. Desde la perspectiva de una política de antiseguridad, el despojo violento y la proletarización de los pueblos en nombre de los derechos de propiedad intelectual y manifestado a través de la caza del criminal-terrorista-pirata es la instanciación contemporánea de la pacificación sistemática. Tanto para el capital como para el Estado, la caza nunca terminará.

REFERENCIAS

- Alexander, John, B.: *Convergence: Special Operations Forces and Civilian Law Enforcement*, Joint Special Operations University Report 10-6, 2010.
- Aristotle: "The Politics", en: Stephen Everson (ed.): *The Politics and The Constitution of Athens*, Cambridge: Cambridge University Press, 1996.
- Balibar, Etienne: "The Basic Concepts of Historical Materialism", en: Louis Althusser y Etienne Balibar: *Reading Capital*, London: New Left Books, [1968] 1970.
- Beier, A. L.: *Masterless Men: The Vagrancy Problem in England 1560-1640*, London: Methuen, 1985.
- Bush, George W.: "Remarks in Sarasota, Florida, on the Terrorist Attack on New York City's World Trade Center", 11 September, 2001a.
- Bush, George W.: "Remarks at Barksdale Air Force Base, Louisiana, on the Terrorist Attacks", 11 September, 2001b.
- Bush, George W.: "Satellite Remarks to the Central European Counterterrorism Conference", *Warsaw*, 6 November, 2001c.
- Bush, George W.: "President's News Conference", 30 July, 2003a.
- Bush, George W.: "Remarks on Improving Counterterrorism Intelligence", *FBI Headquarters*, 14 February, 2003b.
- Bush, George W.: "News Conference With Prime Minister Tony Blair", *White House*, 16 April, 2004a.
- Bush, George W.: "President's News Conference", *White House*, 13 April, 2004b.
- Bush, George W.: "Address Before a Joint Session of the Congress on the State of the Union", 20 January, 2004c.
- Bush, George W.: "Remarks at the Port of Charleston, South Carolina", 5 February, 2004d.
- Bush, George W.: "Remarks on the Anniversary of the United States Department of Homeland Security", 2 March, 2004e.

Bush, George W.: "Remarks at a Swearing-In Ceremony for Michael Chertoff as Secretary of Homeland Security", 3 March, 2005*a*.

Bush, George W.: "Remarks on the War on Terror", *Washington*, 28 September, 2005*b*.

Bush, George W.: "Remarks to the Foundation for the Defense of Democracies", *George Washington University*, 13 March, 2006.

Canetti, Elias: "Crowds and Power: Conversation with Elias Canetti", en: Theodor W. Adorno: *Can One Live After Auschwitz? A Philosophical Reader*, Stanford, CA: Stanford University Press, [1972] 2003.

Canetti, Elias: *Crowds and Power*, London: Victor Gollanz, 1962.

Chamayou, Grégoire: "The Manhunt Doctrine", *Radical Philosophy*, 169, 2011, 2-6.

Chamayou, Grégoire: *Manhunts: A Philosophical History*, Princeton, NJ: Princeton University Press, 2012.

Comaroff, Jean y Comaroff, John: *Of Revelation and Revolution, Vol. 1: Christianity, Colonialism, and Consciousness in South Africa*, Chicago: University of Chicago Press, 1991.

Crawford, George A.: *Manhunting: Reversing the Polarity of Warfare*, Baltimore: Publish-America, 2008.

Crawford, George A.: *Manhunting: Counter-Network Organization for Irregular Warfare*, Joint Special Operations University Report 09-7, 2009.

Deleuze, Gilles y Guattari, Felix: *A Thousand Plateaus: Capitalism and Schizophrenia*, London: Athlone Press, 1987.

Engels, Frederick: "Speech at Elberfeld, 8 February, 1845", en: Karl Marx y Frederick Engels: *Collected Works, Vol. 4*, London: Lawrence and Wishart, 1975*a*.

Engels, Frederick: "The Condition of the Working Class in England", en: Karl Marx y Frederick Engels: *Collected Works, Vol. 4*, London: Lawrence and Wishart, 1975*b*.

Federici, Silvia: *Caliban and the Witch: Women, The Body and Primitive Accumulation*, New York: Autonomedia, 2004.

Foucault, Michel: *Discipline and Punish*, London: Allen Lane, 1997.

Foucault, Michel: "Confining Societies", en: *Foucault Live: Collected Interviews, 1961-1984*, New York: Semiotext(e), 1996.

Foucault, Michel: *History of Madness*, London: Routledge, 2006.

Gat, Azar: *War in Human Civilization*, Oxford: Oxford University Press, 2006.

Geremek, Bronislaw: *Poverty: A History*, Oxford: Blackwell, 1994.

Gott, Richard: *Britain's Empire: Resistance, Repression and Revolt*, London: Verso, 2012.

Govil, Nitin: "War in the Age of Pirate Reproduction", en: Sarai Editorial Collective (ed.): *Sarai Reader 2004: Crisis/Media*, Delhi: Centre for the Study of Developing Societies, 2004.

GRAIN: *Iraq's New Patent Law: A Declaration of War Against Farmers*, 15 October, 2004.

Hadden, Sally E.: *Slave Patrols: Law and Violence in Virginia and the Carolinas*, Cambridge, MA: Harvard University Press, 2003.

Heller-Roazen, Daniel: *The Enemy of All: Piracy and the Law of Nations*, New York: Zone Books, 2009.

Kaplan, Robert: "It's Time to Remember the Lessons of the Indian Wars", *Wall Street Journal*, 21 Sept., 2004, republicado en *History News Network*.

Locke, John: *Two Treatises*, Cambridge: Cambridge University Press, 1988.

Luxemburg, Rosa: *The Accumulation of Capital*, London: Routledge, 1913.

Machuca, Bernardo de Vargas: "Milicia Indiana", en: Captain Bernardo de Vargas Machuca: *The Indian Militia and Description of the Indies*, Durham: Duke University Press [1599] 2008.

Machuca, Bernardo de Vargas: "Defense and Discourse of the Western Conquests", en: Kris Lane (ed.): *Defending the Conquest: Bernardo de Vargas Machuca's Defense and Discourse of the Western Conquests*,

University Park, Pennsylvania: Pennsylvania State University Press, [1613] 2010.

Malesevic, Sinisa: *The Sociology of War and Violence*, Cambridge: Cambridge University Press, 2010.

Marks, Steven, Meer, Thomas y Nilson, Matthew: *Manhunting: A Methodology for Finding Persons of National Interest*, Monterey, CA: US Naval Postgraduate School, 2005.

Marx, Karl: *Theories of Surplus Value, Vol. III*, London: Lawrence and Wishart, 1972.

Marx, Karl: *Grundrisse*, Harmondsworth: Penguin, 1973.

Marx, Karl: *Capital: A Critique of Political Economy, Vol. 1*, Harmondsworth: Penguin, 1976 [trad.: *El capital, tomo I, vol. 3*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2009].

Marx, Karl: "The June Revolution, Neue Rheinische Zeitung, 29 June, 1848", en: Karl Marx y Frederick Engels: *Collected Works, Vol. 7*, London: Lawrence and Wishart, 1977.

Marx, Karl y Engels, Frederick: *The Manifesto of the Communist Party. In Collected Works, Vol. 6*, London: Lawrence and Wishart, 1984.

Midnight Notes Collective: *Midnight Oil: Work, Energy, War, 1973-1992*, New York: Autonomedia, 1992.

Murphy, Dean E.: "Retirees Answer the Call to Hunt for Terrorists", *New York Times*, 5 May, 2005.

Neocleous, Mark: *The Fabrication of Social Order: A Critical Theory of Police Power*, London: Pluto Press, 2000.

Neocleous, Mark: *Critique of Security*, Edinburgh: Edinburgh University Press, 2008.

Neocleous, Mark: "War as Peace, Peace as Pacification", *Radical Philosophy*, 159, 2010, 8- 17.

Neocleous, Mark: "Security as Pacification", en: Mark Neocleous y George S. Rigakos (eds.): *Anti-Security*, Ottawa: Red Quill Press, 2011a.

Neocleous, Mark: "The Smell of Power: A Contribution to the Critique of the Sniffer Dog", *Radical Philosophy*, 167, 2011*b*, 9-14.

Neocleous, Mark: "International Law as Primitive Accumulation; or, The Secret of Systematic Accumulation", *European Journal of International Law*, 23(4), 2012, 941- 62.

Neocleous, Mark: "Air Power as Police Power", *Environment and Planning D: Society and Space*, 2013.

Neocleous, Mark y Rigakos, George: "Anti-Security: A Declaration", en: Mark Neocleous y George S. Rigakos (eds.): *AntiSecurity*, Ottawa: Red Quill Press, 2011.

Newton, Henry: "Comments as member of the Admiralty, in 'The Trial of Joseph Dawson... For Felony and Piracy at the Old Bailey, 19 October, 1696'", en: *A Complete Collection of State-Trials and Proceedings Upon High Treason, and Other Crimes and Misdemeanours, Vol. V*, London, 1742.

Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights: "Abolition of Forced Labour Convention", 1957.

Porter, Patrick: *Military Orientalism: Eastern War Through Western Eyes*, London: Hurst and Co., 2009.

Raeff, Marc: *The Well-Ordered Police State: Social and Institutional Change Through Law in the Germanies and Russia, 1600-1800*, New Haven: Yale University Press, 1983.

Rangaraj, R.: "Music Piracy and Terrorism", *holoflex*, 2003.

Scarborough, Rowan: *Rumsfeld's War: The Untold Story of America's Anti-Terrorist Commander*, Washington, DC: Regnery Publishing, 2004.

Simpson, Gerry: "Piracy and the Origins of Enmity", en: Matthew Craven, Malgosia Fitzmaurice y Maria Vogiatzi (eds.): *Time, History and International Law*, Leiden: Martinus Nijhoff, 2007.

Steinfeld, Robert J.: *The Invention of Free Labor: The Employment Relation in English and American Law and Culture, 1350-1750*, Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1991.

Steinfeld, Robert J.: *Coercion, Contract, and Free Labor in the Nineteenth Century*, Cambridge: Cambridge University Press, 2001.

US Dept. of Transportation: *Transit Security Newsletter*, No. 36, 2003.

Weber, Max: *Economy and Society*, California: California University Press, 1978.

Whitman, James Q.: *The Verdict of Battle: The Law of Victory and the Making of Modern War*, Cambridge: Harvard University Press, 2012.